



# AVISO DE PRIVACIDAD

## INTEGRAL

### ASPIRANTES, ALUMNOS Y EGRESADOS DEL CECyTEV ASÍ COMO MADRE, PADRE O TUTOR

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz, con domicilio en la calle Carrillo Puerto No. 21, Col. Centro de la Ciudad de Xalapa, Veracruz, con Código Postal 91000, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz y demás normatividad que resulte aplicable.

#### Finalidades del Tratamiento

Los datos personales que se recaban tienen las siguientes finalidades:

- a) Realizar el proceso de preinscripción presencial o en línea y de inscripción, además del almacenamiento de la información del aspirante, estudiante, egresado o egresada, madre, padre o tutor, en el Sistema Integral de Gestión Escolar (SIGE).
- b) Generar documentos académicos tales como: expedición de credencial escolar, trámite de seguro de vida, trámite de seguro institucional, lista de asistencia; boleta parcial y final, concentrado de calificaciones parciales y finales; acta de evaluación docente; reporte de resultados del diagnóstico y análisis de deserción, reporte de acompañamiento colegiado, historial académico; constancia de estudios; constancia de buena conducta; certificados electrónicos parciales, abrogados y de término; para realizar procedimientos administrativos con: instituciones de educación superior, media superior y básica públicas, privadas o extranjeras; empresas o instituciones de Gobierno Local, Estatal, Federal, además, de las internacionales de las que se cuente con convenio; que al egresado, padre, madre o tutor más convengan.
- c) Registrar calificaciones parciales, finales y extraordinarias, además de calificaciones parciales y finales de los programas extracurriculares, para generar expedientes de trayectoria académica, reportes estadísticos de aprovechamiento, aprobación, reprobación y emisión del certificado electrónico de estudios de bachillerato y título técnico electrónico.

- d) Registrar el número y tipo de beca que se tramita, para generar estadísticas que permitan identificar los alumnos con acceso a una beca.
- e) Realizar la portabilidad y tránsito de estudiantes que lo soliciten a otros subsistemas.
- f) Registrar listas de asistencia en las reuniones con padres de familia.
- g) Realizar visitas domiciliarias en caso necesario.
- h) Canalizaciones a instituciones externas.
- i) Estrategias de acompañamiento académico y psicopedagógico para la integración de expedientes y la impartición de pláticas de sensibilización en materia de género.
- j) Registro electrónico ante la Dirección General de Profesiones (DGP) de expedientes académicos para emisión del título electrónico.
- k) Registro semestral de competencias genéricas.
- l) Registrar su inscripción a olimpiadas del conocimiento, concurso o torneos académicos, así como, enviar datos a la entidad académica u organismo que convoque, para dar seguimiento de su inscripción y/o su participación, para aclaración de dudas sobre sus datos, notificación de cancelación o cambio de horario, fecha o sede; y de manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:
  - Envío de material de exposición o apoyo educativo.
  - Envío de invitaciones a eventos.
  - Envío de material de apoyo y seguimiento de preparación para la participación en eventos académicos o afines.

De manera adicional, si es que así se requiere, utilizaremos su información personal para transferir sus datos a cualquier sistema educativo de tipo medio superior y superior, para realizar el proceso de tránsito y traslado de estudiantes. En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, esta plataforma le permitirá indicarlo o usted puede manifestarlo así al correo electrónico [control escolar@cecytev.edu.mx](mailto:control escolar@cecytev.edu.mx)

## Datos Personales Recabados

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none"><li>Nombre Completo</li><li>Domicilio</li><li>Teléfono fijo y/o móvil</li><li>Estado Civil</li><li>Firma</li><li>Clave Única de Registro de Población (CURP)</li><li>Clave de Elector</li><li>Número de Pasaporte</li><li>Nacionalidad</li><li>Lugar y fecha de nacimiento</li><li>Fotografía</li><li>Edad</li><li>Número de afiliación a la Seguridad Social</li><li>Registro Federal de Contribuyente (RFC)</li><li>Sexo</li><li>Género</li></ul>
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none"><li>Correo electrónico no institucional</li><li>Redes Sociales</li></ul>
Datos académicos	<ul style="list-style-type: none"><li>Títulos</li><li>Cédulas profesionales</li><li>Certificados</li><li>Trayectoria académica</li><li>Reconocimientos académicos</li><li>Calificaciones</li><li>Carrera</li><li>Matrícula</li><li>Escolaridad</li></ul>
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none"><li>Ocupación (función que desempeña)</li><li>Domicilio Laboral</li><li>Nombre de la empresa o institución donde labora</li><li>Contacto telefónico de la empresa o institución donde labora</li></ul>

## Fundamento Legal

La normatividad aplicable que da fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud es la siguiente:

- Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz – noviembre 1994
- Reglamento General de Control Escolar para el Bachillerato Tecnológico, capítulo II, artículos 13, 14 y 15; capítulo V, artículo 18; capítulo VI artículos 36 y 37; capítulo VII, artículos 44, 48 y 49 y capítulo VIII, artículos 56, 57, 58, 59, 61, 64, 65 y 69.
- Reglamento de Evaluación y Certificación de los Aprendizajes y Competencias del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz, capítulo VII, artículo 34; capítulo VIII, artículos 38, 40, 41, 43 y 44; y capítulo X, artículos 50, 51, 52 y 53.
- Reglamento para el Proceso de Titulación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Veracruz.
- Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México.
- Protocolos para la identificación, prevención e intervención en el acoso escolar, el maltrato infantil y actos de connotación sexual, para los planteles educativos del estado de Veracruz.
- Ley Estatal Número 573 de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Ley número 303 contra el acoso escolar para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

## Transferencia de Datos Personales

Se informa que se realizarán transferencias con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Secretaría de Gobierno	México	Envío de información para el Programa Construye T
Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM)	México	Envío de información relacionada con el Área de Unidad de Género del CECyTEV
Secretaría de Educación de Veracruz (SEV)	México	Para informar la participación de estudiantes en las pruebas de conocimiento y resultados obtenidos, además de la información que se proporcione para auditorías, estadísticas, indicadores académicos e información de alumnos del CECyTEV

Coordinación de Organismos Descentralizados Estatales de CECyTE's	México	Para informar el total y los datos de los alumnos aspirantes, inscritos, egresados, además de la información que se proporcione para auditorías, estadísticas, indicadores académicos e información de alumnos del CECyTEV
Secretaría de Salud del Estado de Veracruz (SAAVER)	México	Canalización para solicitar atención de salud mental, adicciones, prevención y atención a embarazo
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	México	Realizar los movimientos de altas, bajas y actualización de datos de alumnos
Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo de la SEV	México	Para realizar el procedimiento de revalidación y equivalencia de estudios. Información de estudiantes del sexto semestre para la realización del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	México	Para el envío de matrícula de nuevo ingreso, estadística e indicadores académicos e información de alumnos inscritos al CECyTEV
Coordinación de Becas de la Subsecretaría de Educación Media Superior	México	Auditoría, vigencia y revisión de expedientes de los becarios
Dirección General de Profesiones (DGP)	México	Para la expedición del Título Electrónico de Profesionista Técnico
Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (COSDAC)	México	Para la emisión de Certificados Electrónicos de Bachillerato Tecnológico
Órgano de Fiscalización Superior (ORFIS)	México	Auditoría, referente al número de alumnos del Colegio
Instituciones Públicas del Sector Educativo y de Salud	México	Para la atención de factores de riesgo
Instituciones de Educación Media Superior y Superior <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dirección General de Bachillerato (DGB)</li> <li>▪ Dirección General de Telebachillerato (TEBAEV)</li> <li>▪ Dirección General de Educación Universitaria (DGEU)</li> <li>▪ Dirección de Educación Tecnológica (DET)</li> <li>▪ Dirección de Educación Normal</li> </ul>	México	Para la atención de aspirantes, estudiantes y egresados. Procedimiento de portabilidad, traslados, equivalencias y revalidación. Titulación Electrónica, Indicadores Académicos y difusión de oferta educativa. Proyectos tecnológicos y de investigación

- 
- Coordinación de Unidades Regionales de la UPN
  - Universidad Pedagógica Veracruzana (UPV)
  - Instituto Consorcio Clavijero
  - Colegio de Bachilleres de Veracruz (COBAEV)
  - Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)
  - Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COVEICyDET)
  - Universidad Popular Autónoma de Veracruz (UPAV)
  - Instituciones de Educación Media Superior y Superior privadas y públicas Nacional con las que se cuente convenio.
  - Instituciones de Educación Media Superior y Superior Extranjeras con las que se cuente con convenio.

---

Universidad Veracruzana (UV)	México	Para la atención de aspirantes, estudiantes y egresados. Titulación Electrónica, Indicadores Académicos y difusión de oferta educativa. Proyectos tecnológicos y de investigación, además de concursos
Aseguradoras (empresa privada)	México	Trámite de Seguro de vida. Se proporciona la edad, CURP, nombre completo, plantel y género

---

## Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como Derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia del CECyTEV; el formato se encuentra disponible en la liga electrónica <http://cecytev.edu.mx/wp-content/uploads/2021/02/FormatoARCO-observancia-general.pdf>

vía Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en la liga electrónica

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>

o por correo electrónico [unidadacceso@cecytev.edu.mx](mailto:unidadacceso@cecytev.edu.mx)

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de

los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia del CECyTEV responderá en el domicilio por el medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

### Datos de la Unidad de Transparencia

**Domicilio:** Carrillo Puerto No. 21 Colonia Centro; Xalapa, Veracruz, C.P. 91000

**Teléfono:** (228) 8 42 16 00 Ext. 152

**Correo electrónico institucional:** [unidadacceso@cecytev.edu.mx](mailto:unidadacceso@cecytev.edu.mx)

### Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del Portal Institucional del Colegio:  
<http://cecytev.edu.mx/transparencia/avisosdeprivacidad/>